

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 19 de febrero de 2020)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:40 horas del día 17 de octubre de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente


ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 25 de julio de 2019.
2. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos y el plan de acciones de mejora del Centro para el curso académico 2019/2020.
3. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes pendientes de las asignaturas de los Grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social y del Máster en Abogacía.
4. Aprobación, si procede, de una solicitud de transferencia del capítulo 4 al capítulo 2 del presupuesto de 2019.
5. Informe del Administrador del Edificio sobre el incidente informático relativo a la asignación de grupos docentes surgido en el comienzo del presente curso académico.
6. Informe del Administrador del Edificio relativo al equipamiento, al mobiliario y al diseño de las aulas, así como a la gestión de los espacios docentes asignados a la Facultad.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de medidas relativas al funcionamiento de la Administración del Centro.

Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Vicente BÁEZ CHESA; Teresa Rosa CAMPANARIO HERNÁNDEZ; José Juan CASTRO SÁNCHEZ; Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ; Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS; Nicolás DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Rodolfo ESPINO ROMERO; Antonio Tirso ESTER SÁNCHEZ; Rosalía ESTUPIÑÁN CÁCERES; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO; María del Carmen GRAU PINEDA; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ; Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; Adolfo JIMÉNEZ JAÉN; José María LAHOZ FINESTRES; Jorge Luis LÓPEZ CURBELO; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Carolina MESA MARRERO; Fernando Carlos NAVARRO CARDOSO; José María PALOMINO MARTÍN; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; José Carlos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqIEatHxFyjPLA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	Fecha de firma 03/06/2020 14:14:16	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:28:29	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RODRÍGUEZ TRUEBA; Sergio ROMEO MALANDA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Yolanda SANTANA JIMÉNEZ; Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ; José Luis BORDÓN LEÓN; Rosa Isabel CUERVO VEGA; José Luis MUÑOZ MOHAMED; María Rosario RAMOS GONZÁLEZ.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sebastián BEDOYA GARCÍA; César CURBELO MORALES; Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; Mireya RAMOS JIMÉNEZ; Ada SANTANA AGUILERA; Tomás SANTANA GARCÍA; Cira SANTANA RAMÍREZ; Julia TROULE DEL PINO.

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: María Eugenia CARDENAL DE LA NUEZ; Luis DEL RÍO MONTESDEOCA; Ana María FALCÓN MARTÍNEZ DE MARAÑÓN; Carmelo FALEH PÉREZ; María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA; Laura MIRAUT MARTÍN; Nicolás NAVARRO BATISTA; Francisca Rosa PÉREZ MARTELL; María del Carmen PÉREZ RODRÍGUEZ; Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ; Marcial SÁNCHEZ ARMAS; Víctor Manuel SÁNCHEZ BLÁZQUEZ; Dulce SANTANA VEGA; Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA.

Estamento de personal de administración y servicios: Rita Luisa PERERA VEGA; María del Carmen SUÁREZ RODRÍGUEZ.

Estamento de estudiantes: Federica MARESCOTTI; Stella ROVIRA PÉREZ.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 25 de julio de 2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el acta de la reunión ordinaria de 25 de julio de 2019.

2. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos y el plan de acciones de mejora del Centro para el curso académico 2019/2020


Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los objetivos específicos y el plan de acciones de mejora del Centro para el curso académico 2019/2020.

3. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes pendientes de las asignaturas de los Grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social y del Máster en Abogacía

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los proyectos docentes pendientes de las asignaturas del Grado en Derecho, con la salvedad de que el proyecto docente de la asignatura Derecho del Trabajo será llevado de nuevo a la CAD.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los proyectos docentes pendientes de las asignaturas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los proyectos docentes pendientes de las asignaturas del Grado en Trabajos Social.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqIEatHxFyjPLA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ		03/06/2020 14:14:16
PABLO SAAVEDRA GALLO		04/06/2020 10:28:29

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los proyectos docentes pendientes de las asignaturas del Máster en Abogacía.

4. Aprobación, si procede, de una solicitud de transferencia del capítulo 4 al capítulo 2 del presupuesto de 2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba transferir del capítulo 4 al capítulo 2 el importe que estaba inicialmente previsto destinar a la orla de Derecho y que finalmente no se ha utilizado para tal fin.

5. Informe del Administrador del Edificio sobre el incidente informático relativo a la asignación de grupos docentes surgido en el comienzo del presente curso académico

El Decano describe la situación generada al inicio del presente curso con ocasión de la falta de asignación de grupos de docencia a un elevado número de estudiantes.

El Administrador del Edificio, José Luis Muñoz Mohamed, informa de que el problema ocurrió exclusivamente en Derecho, donde en el presente curso ha habido cambios relativos a la creación de grupos de Doble Grado y a la desaparición de grupos de prácticas; pero manifiesta que la Administración no toca la aplicación informática y, por tanto, no es responsabilidad de la Administración del Edificio el funcionamiento de la misma.

6. Informe del Administrador del Edificio relativo al equipamiento, al mobiliario y al diseño de las aulas, así como a la gestión de los espacios docentes asignados a la Facultad

El Administrador del Edificio y el Decano informan de las obras realizadas en el mes de agosto, así como de los cambios acometidos en relación con el equipamiento, el mobiliario y el diseño de las aulas.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de medidas relativas al funcionamiento de la Administración del Centro

El Decano propone dos medidas para la mejora del funcionamiento de la Administración del Edificio: pedir dos funcionarios más para la Administración y coordinar al equipo decanal con la Administración para procurar mejoras en la organización.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban las medidas propuestas.

Ruegos y preguntas


El Administrador del Edificio informa de los trámites realizados para la renovación del mobiliario.

La representante de estudiantes, Ada Santana, solicita que en la próxima reunión de la Junta se trate el funcionamiento de la Administración del Edificio.

El profesor Rodolfo Espino solicita que se organice algún acto para celebrar el 30 aniversario de la creación de la Facultad.

La Vicedecana del Grado en Derecho, María del Pino Rodríguez González, manifiesta que existen muchos procedimientos que coinciden en el tiempo, lo que dificulta el cumplimiento de los plazos; y que desde el equipo decanal se está trabajando con la Administración para dar solución a este problema.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:35 del día 17 de octubre de 2019.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqIEatHxFyjPLA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ		03/06/2020 14:14:16
PABLO SAAVEDRA GALLO		04/06/2020 10:28:29

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

V.º B.º

EL DECANO

EL SECRETARIO

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 4 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqIEatHxFyjPLA\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:16
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:28:29



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>